



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Resolución N° 266/2.018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL B° CENTRO DE LA CIUDAD DE LOS CEDRALES; CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE CERRO CORA C/ PLAZA; CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE LOS; CEDRALES CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA CAPILLA SAN JOSE Y ADQUISICION DE CONGELADOR Y COCINA – AD REFERENDUM.-

Los Cedrales, 5 de diciembre de 2.018.-

VISTO: La Nota remitida por el responsable de la U.O.C. en la que eleva el dictamen que recomienda la aprobación del Plan Anual de Contrataciones PAC AD REFERENDUM para su consideración y su ejecución en el ejercicio fiscal y la vigencia de la Ley N° 2.051/2.003 “De Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 21.909/2.003 que reglamenta dicha Ley, que establecen el régimen normativo para la contratación de adquisiciones de bienes, obras y servicios por parte de las municipalidades; y

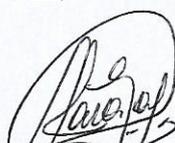
CONSIDERANDO: Que, urge la necesidad de realizar las obras para la Construcción de pavimento tipo empedrado en el B° centro de la ciudad de Los Cedrales; Construcción de empedrado en la calle Cerro Cora c/ plaza; Construcción de tinglado en el cementerio de la ciudad de Los Cedrales; Construcción de Tinglado en la capilla San José y Adquisición de Congelador y Cocina y el Pliego de Bases y Condiciones.-

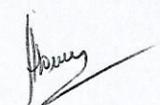
Que, es atribución de la Intendencia Municipal, efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones, según el artículo 51, inciso j) de la Ley 3.966/2.010, Orgánica Municipal, **por tanto:**

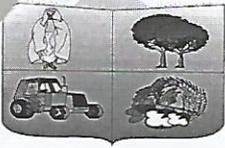
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DE LOS CEDRALES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales a realizar el llamado para la Construcción de pavimento tipo empedrado en el B° centro de la ciudad de Los Cedrales; Construcción de empedrado en la calle Cerro Cora c/ plaza; Construcción de tinglado en el cementerio de la ciudad de Los Cedrales; Construcción de Tinglado en la capilla San José y Adquisición de Congelador y Cocina - Ad Referendum.-


Adrian Jara Galeano
Secretario General


Aldo Andres Mareco Samudio
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

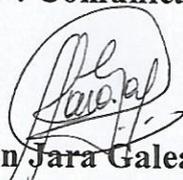
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

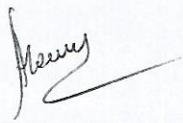
Tel. 0633 220050

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-




Adrián Jara Galeano
Secretario General




Aldo Andrés Mareco Samudio
Intendente Municipal